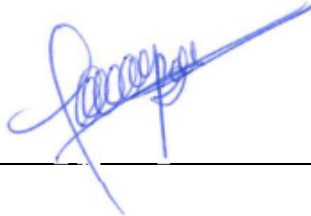




## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz – Boca del Río
<b>II.- La identificación del documento:</b>	12 actas de consejo técnico consistentes en 39 fojas
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Nombres, Apellidos, Números de matrículas e información sobre escolaridad de estudiantes que solicitaron bajas Extemporáneas, trámites de Equivalencias, respecto a otros programas educativos, así como de Examen profesional (modelo Rígido)
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, Fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamiento de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la Elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	<b>Acta de la Sesión Extraordinaria 03/2024</b>
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 18:00 horas del día martes 3 de octubre del 2023, convocados en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante; integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente Orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Revisión de las solicitudes de Baja Extemporánea de los siguientes alumnos

Nombre	Matrícula	EE	NRC	Periodo
N1-ELIMINADO 281				

La MMF Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de la Facultad expone al pleno las solicitudes de los alumnos mencionados, a efecto de que los miembros del Consejo Técnico conozcan las problemáticas que tiene, por lo cual presenta su solicitud Técnico para realizar **Baja extemporánea de la EE mencionadas.**

Se lleva a cabo la revisión de la documentación anexa y al concluir con dicho proceso, el pleno acuerda que se dará curso a su petición.



Universidad Veracruzana  
Facultad de Bioanálisis - Región Veracruz

Se da por terminada la reunión, siendo las 19:00 horas de la fecha arriba mencionada, firmando los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

		
<b>Presidente</b> <b>Dra. Alejandra Báez</b> <b>Jiménez</b> <b>Director</b>	<b>Secretario</b> <b>M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas</b>	<b>Consejero Maestro</b> <b>Dr. Alfonso Alexander</b> <b>Aguilera</b>
		
<b>Maestro Integrante</b> <b>Dr. Julián Javier Zamudio</b> <b>Escobedo</b>	<b>Maestro Integrante</b> <b>Dra. Ma. Guadalupe Sánchez</b> <b>Otero</b>	<b>Mtro. Integrante</b> <b>Dra. Teresa de Jesús Lagunes</b> <b>Torres</b>

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre con apellidos e información sobre escolaridad de dos estudiantes, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."